



David Colmenares

El valor de la educación social

El Día Internacional de la Educación, proclamado por la UNESCO y celebrado el 24 de enero, es una oportunidad inigualable para reflexionar sobre el papel fundamental de la educación –más allá de su evidente rol como transmisora de conocimientos– como herramienta social para la formación ética de las personas.

Hay una relación evidente entre educación e integridad, sobre todo si se considera que educar implica formar ciudadanos conscientes que, a su vez, pueden ocupar posiciones de decisión pública, lo que asegura instituciones confiables, transparentes y orientadas al bien común.

La educación más allá del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la estimulación de procesos cognitivos, y de la adquisición de competencias técnicas o académicas, constituye un proceso integral de formación humana que ayuda a formar valores y principios rectores. Desde la educación básica hasta la educación superior, los programas educativos deben incorporar componentes éticos y cívicos que fomenten la conciencia de los derechos y deberes.

Educar implica transmitir no solamente conocimientos, sino tener un impacto en la formación ética que priorice el interés público. El rol de la educación es relevante si partimos del supuesto de que ahí se forman las personas que desarrollan funciones en el ámbito de lo

privado y lo público, quienes toman decisiones que inciden en la sociedad. Ello resalta la contribución de maestros, pedagogos, personal administrativo y alumnos en un proceso de retroalimentación activa y permanente.

Diversos estudios, muestran una correlación negativa significativa entre los niveles de percepción de la corrupción y la calidad educativa (indicadores como PISA o tasas de matrícula y logro educativo). La conclusión general, bajo esta óptica, es que países con sistemas educativos robustos, tienen menores niveles de corrupción en el sector público. En buena medida, esto es resultado por el efecto de la educación en dos vías: (1) los empleados públicos, deben actuar con ética e integridad; (2) en la población en general dicha formación les determina para constituirse como actores que demanda mejor rendición de cuentas y transparencia por parte del sector público.

Por lo que burocracias educadas en integridad tienen mayor probabilidad de generar políticas coherentes, ejecución eficiente y confianza ciudadana.

Auditor Superior de la Federación
brunodavidpau@yahoo.com.mx